

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID

Conste por intermedio del presente documento el siguiente contrato de compraventa y transferencia de acciones dentro de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., celebrado entre las partes que a continuación se detallan y al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERO: Comparecientes.- Intervienen en la celebración del presente Contrato de Compraventa y Transferencia de Acciones, por una parte el señor **ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702714916, por sus propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Machala en las calles Cuba y Urdeza Este, a quien dentro de este contrato se denomina VENDEDORES/CEDENTES, y por otra parte la señora **POGO LABANDA MARIA CLEMENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0701965428, ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Machala en las calles Vela y Manuel Serrano, teléfono 0997606220, a quien también se le llamará COMPRADOR/CESIONARIO. Comparecen con la capacidad legal y civil suficiente para esta clase de actos.

SEGUNDO: Antecedentes.- a) El Vendedor/Cedente es propietario de **SETENTA Y CINCO ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE VALOR NOMINAL CADA UNA, EQUIVALENTE A SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 CENTAVOS (\$75.00 U.S.D.) DENTRO DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.** constituida mediante escritura publica celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Machala, el treinta de marzo del dos mil diecisiete e inscrita el 13 de abril del 2017 bajo el Repertorio 1192 del Libro de Registro Mercantil del Cantón Machala con el numero 115; acciones que adquirió al momento de la creación de la mencionada Compañía en vista de ser accionista fundador. b) El Comprador/Cesionario se encuentra legalmente habilitado para poder adquirir las acciones del cedente/vendedor.

TERCERO: Compraventa y Transferencia de Participaciones.- Con los antecedentes anotados los VENDEDORES/CEDENTES señor **ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA**, tienen a bien por medio del presente documento realizar la **VENTA Y TRANSFERENCIA DE DOCE ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE VALOR NOMINAL CADA UNA** del paquete accionario que tiene dentro de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., Venta y Transferencia que la realiza a favor del COMPRADOR/CESIONARIO señora **POGO LABANDA MARIA CLEMENCIA**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. 0701965428.

CUARTO: Precio.- El precio que han estipulado las partes de común acuerdo, por la Venta y Transferencia de las acciones anteriormente enunciadas es de **DOCE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100**, de contado, cantidad de dinero que el vendedor/cedente

declara haber recibido en dinero, en efectivo y en moneda de curso legal, de manos del comprador/cesionario, al momento de la suscripción del presente contrato, sintiéndose las partes satisfechas con la negociación realizada sin ulterior reclamo.

QUINTA.- El comprador/cesionario queda facultado por el vendedor/ cedente, para que realice y legalice a su favor las acciones dentro de los registros de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.

SEXTO: Ratificación y aprobación.- Leído que ha sido el presente documento por las partes, todas y cada una de las cláusulas de este contrato, las mismas se ratifican y lo aprueban en su totalidad y para constancia de lo estipulado estampan sus firmas y rubricas al pie del presente en esta ciudad de Machala, a los 29 días del mes de agosto del 2018



ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
CC No. 0702714916
CEDENTE/VENDEDOR



POGO LABANDA MARIA CLEMENCIA
CC No. 0701965428
CESIONARIO COMPRADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

070271491-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
**ZAMORA CHINGHIPE
ZAMORA
GUADALUPE**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

001174535

EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4339V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2017-04-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-04

001174535

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

004 JUNTA No.
004 - 206 NUMERO
0702714916 CÉDULA

CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CAMILLO PONCE ENRIQUEZ CANTÓN
CAMILLO PONCE ENRIQUEZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

RECEPCIONADO Y CONSIGNADO

4 DE FEBRERO 2019

SE DELEGA EL CARGO DE VOTACIÓN
AL CÍRCULO DE VOTACIÓN N° 004

197

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
POGO LABANDA
MARIA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PIÑAS
PIÑAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-07-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

Nº 070196542-8



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CONTA. AUDITO. CPA

V33342222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POGO AGUILAR JUAN MELQUISIDEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LABANDA ROMERO HOLGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006
JUNTA No.

006 - 091
NUMERO

0701965428
CÉDULA

POGO LABANDA MARIA CLEMENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
EL CAMBIO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



1/8

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID

Conte por intermedio del presente documento el siguiente contrato de compraventa y transferencia de acciones dentro de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., celebrado entre las partes que a continuación se detallan y al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERO: Comparecientes.- Intervienen en la celebración del presente Contrato de Compraventa y Transferencia de Acciones, por una parte el señor **ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702714916, por sus propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Machala en las calles Cuba y Urdeza Este, a quien dentro de este contrato se denomina VENDEDORES/CEDENTES, y por otra parte el señor **ROJAS MORALES RODOLFO BENJAMIN**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0703178616, ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Machala en las calles Ayacucho e/ Kleber Franco y Guabo, teléfono 0982653329, a quien también se le llamará COMPRADOR/CESIONARIO. Comparecen con la capacidad legal y civil suficiente para esta clase de actos.

SEGUNDO: Antecedentes.- a) El Vendedor/Cedente es propietario de **SESENTA Y TRES ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE VALOR NOMINAL CADA UNA, EQUIVALENTE A SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 CENTAVOS (\$63.00 U.S.D.) DENTRO DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.** constituida mediante escritura publica celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Machala, el treinta de marzo del dos mil diecisiete e inscrita el 13 de abril del 2017 bajo el Repertorio 1192 del Libro de Registro Mercantil del Cantón Machala con el numero 115; acciones que adquirió al momento de la creación de la mencionada Compañía en vista de ser accionista fundador. b) El Comprador/Cesionario se encuentra legalmente habilitado para poder adquirir las acciones del cedente/vendedor.

TERCERO: Compraventa y Transferencia de Participaciones.- Con los antecedentes anotados los VENDEDORES/CEDENTES señor **ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA**, tienen a bien por medio del presente documento realizar la **VENTA Y TRANSFERENCIA DE TRECE ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE VALOR NOMINAL CADA UNA** del paquete accionario que tiene dentro de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., Venta y Transferencia que la realiza a favor del COMPRADOR/CESIONARIO señor **ROJAS MORALES RODOLFO BENJAMIN**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. 0703178616.

CUARTO: Precio.- El precio que han estipulado las partes de común acuerdo, por la Venta y Transferencia de las acciones anteriormente enunciadas es de **TRECE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100**, de contado, cantidad de dinero que el vendedor/cedente

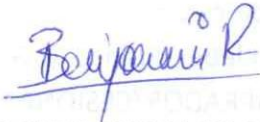
declara haber recibido en dinero, en efectivo y en moneda de curso legal, de manos del comprador/cesionario, al momento de la suscripción del presente contrato, sintiéndose las partes satisfechas con la negociación realizada sin ulterior reclamo.

QUINTA.- El comprador/cesionario queda facultado por el vendedor/ cedente, para que realice y legalice a su favor las acciones dentro de los registros de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.

SEXTO: Ratificación y aprobación.- Leído que ha sido el presente documento por las partes, todas y cada una de las cláusulas de este contrato, las mismas se ratifican y lo aprueban en su totalidad y para constancia de lo estipulado estampan sus firmas y rubricas al pie del presente en esta ciudad de Machala, a los 29 días del mes de agosto del 2018



ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
CC No. 0702714916
CEDENTE/VENDEDOR



RODOLFO BENJAMIN ROJAS MORALES
CC No. 0703178616
CESIONARIO COMPRADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CASULACION

070271491-6

CÉDULA DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y EXTRANJEROS
CORONEL QUEZADA
ALFONSO MARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
GUADALUPE
FECHA DE NACIMIENTO 1971-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

 REPUBLICA DE COLOMBIA		CERTIFICADO DE VOTACION 4 DE FEBRERO 2018		 COMISIÓN NACIONAL DEL ELECTORADO	
004 JUNTA INI	004 - 206 NUMERO	0702714916 CEDULA			
CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES					
AZUAY PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCION			
CAMILO PONCE ENRIQUEZ CANTON		ZONA 1			
CAMILO PONCE ENRIQUEZ PARROQUIA					
					

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROJAS MORALES
RODOLFO BENJAMIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**TANYA MARIUXI
JARAMILLO VALLE**

No. **070317861-6**



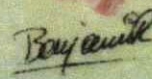
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES JARA CARMEN MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2015-03-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-25

 
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





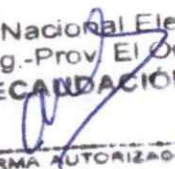
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
070317861-6 049-0038

ROJAS MORALES RODOLFO BENJAMIN
EL ORO MACHALA
LA PROVIDENCIA LA PROVIDENCIA
0 00000
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 000
5855003 24/08/2018 9 08 31

Consejo Nacional Electoral
Deleg.-Prov El Oro

 **RECADACIÓN** 


FIRMA AUTORIZADA

1/8